



AF&FC CONSULTING S.A.

Ciudadela Nueve de Octubre, Calle Tercera # 204, Avenida Primera y Segunda, Piso # 2.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AF&FC CONSULTING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 del 20 de febrero del 2020, en el local ubicado en, Ciudadela Nueve de Octubre, Calle Tercera # 204, Avenida Primera y Segunda, Piso # 2, se encuentran reunidos el accionista mayoritario de la compañía AF&FC CONSULTING S.A.: ING. CARLOS FERNANDO CHACON PIEDRAHITA, con C.C. No. 0922444120, propietario de 408 acciones y C.P.A. ANA MARCELA FARFAN SELLAN, con C.C. No. 0916667827, propietaria de 392 acciones con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de la cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción.

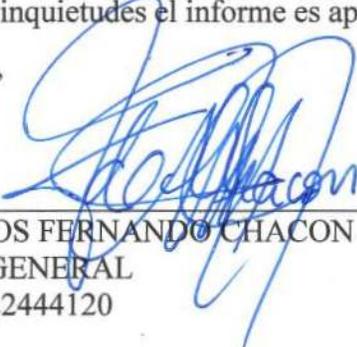
Las accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se declara instalada la sesión y se procede a dar lectura del orden a tratar:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- Designar Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura de los informes de los Estados Financieros año 2019 y luego de atender a las inquietudes el informe es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Atentamente,



ING. CARLOS FERNANDO CHACON PIEDRAHITA
GERENTE GENERAL
C.C. No. 0922444120